



Solicitan caficultores apoyo para más de medio millón de productores

ANGÉLICA ENCISO L.

La Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC) plantea el retiro de la actual política de promoción de la agenda e intereses de las corporaciones transnacionales del café, así como establecer una ley en la caficultura y crear un organismo público con participación del gobierno federal para regular las importaciones, la comercialización e impulsar programas de apoyo fiscal dirigidos a alrededor de 555 mil productores, la mayoría de comunidades indígenas, que poseen 692 mil hectáreas.

Entre los principales retos que enfrenta el sector, señala en un análisis, hay que evitar la dispersión de los productores, para lo cual es necesario fortalecer a las organizaciones gremiales, los proyectos económicos de las asociaciones y tener una mayor capacidad de gestión y acuerdos con el gobierno federal, con el objetivo de definir en conjunto políticas cafetaleras más adecuadas.

Indica que, además de aumentar la productividad y las ventas del café a mayores precios, tiene que incentivarse la diversificación productiva y de ingresos, “la sociedad y el gobierno deben reconocer (la necesidad de otorgar) un apoyo fiscal permanen-

te y significativo por los beneficios ambientales que proporcionan los cultivos de café con sombra”.

Insta a detener la degradación de su consumo en México para “consumir un café nacional de mayor calidad y mejor preparado”; estima que se debe impedir la venta de productos que tienen muy poco café, exceso de saborizantes artificiales y endulzantes que son dañinos para la salud de los consumidores, y urge al Congreso de la Unión para que apruebe la propuesta de ley del café presentada por la senadora Susana Harp, la cual se elaboró junto con los representantes del sector en la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café.